

# EL CONSTITUCIONAL.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 8 y a los suscriptores 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas a 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos a 20 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1875.

Número 2243.

## Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Los viajes semanales.

### AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.  
Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

### SECCION DE RECLAMOS.

**Salud á todos devuelta sin medicina,** ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Curación núm. 65.311.—Vervant 28 de marzo de 1866.

Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte; ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbítero.

Curación núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernández, y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Utilidad y recreo.**—A voluntad de su dueño, se vende un magnífico huerto todo de regadío plantado de palmeras y granados, de 29 tabullas de cabida, con casa de labor, cisterna, balsa y otras servidumbres.

Esta finca se halla situada á un cuarto de hora de Elche, partido de Alzabaras, riego de Szoni.

Darán mas pormenores.—En Alicante, D. José Gossart, calle Mayor, número 32.—En Elche, D. Juan Ibarra.

**Baños de la Alianza.**—Este magnífico establecimiento, montado como los mejores de su clase, acaba de sufrir notables mejoras que lo hacen notablemente recomendable.

Solidez en su construcción, salon espacioso de descanso con mirador, cuartos confortables con una cómoda escalera para bajar al mar.

Tales son, entre otras, las recomendables condiciones que reúne este establecimiento, situado entre los de Simó y los de Diana.

**Para niños y niñas.**—Bandas de seda, gró, moaré y lana, lisas, listadas y escocesas, de 14 y 140 reales una.

Muñecas finas, vestidas y desnudas, de 2 á 200 reales una.—Juguetes de todas clases.

Palomares.—Mayor, 10, frente al casino.

**Aviso.**—Lassalle, calle Mayor 8, ha recibido en comisión una elegante surtido de cestos procedentes de las mejores fábricas de Alemania, cestas de lujo para niñas y señoras, y otros usos, á precios de fábrica.

**Quintas.**—Hallándose competentemente autorizado por el Gobierno de S. M. don Tomás Richart y Benavent, para sustituir con voluntarios para Ultramar los prófugos correspondientes á las reservas de 1873 y 1874, lo hace público por medio del presente inserto con objeto de que llegue á conocimiento de los interesados.

Al propio tiempo dicho señor se ocupa en la sustitución del actual reemplazo y en cuantas operaciones sean necesarias.

La oficina se halla establecida en la plaza de Isabel II, núm. 3, donde pueden dirigirse los interesados para gestionar.

**Carbon de piedra cribado** superior á 180 reales tonelada de 1.000 kilogramos.

Princesa, 4, escritorio.

**Un perfume y un cosmético.**

—La superior excelencia aromática del *Agua Florida de Murray y Lanman*, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antidoto para el dolor de cabeza nervioso, y vértigos. Se previene á los compradores ver si las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—529

### EL CARGAMENTO

DE LA «LAURA PRIDE».

Los diarios de Cuba, de 6 del corriente, dieron ligeramente cuenta de que habia salido el 4 de Haití, para la Habana, el vapor de guerra español *Churrucá*, conduciendo el cargamento de la *Laura Pride*, embarcando, á petición de nuestro cónsul en aquella República, por componerse de armas, municiones y pertrechos de guerra, que debía traer á los rebeldes de esta Isla el vapor filibustero *Octavia*, con algunos antecedentes tomados de nuestro apreciable colega el *Boletín Mercantil* de Puerto-Rico. Hoy podemos dar extensos pormenores, por hallarse en puerto el vapor *Churrucá*, con el variioso cargamento que condujo la *Laura Pride*.

Debemos empezar consignando que el cónsul de España en Haití y el comandante del vapor de guerra *Churrucá* han merecido bien de la patria por su discreción y su celo. El importante cargamento que los rebeldes emigrados enviaban á los rebeldes militantes de esta Isla, á bordo de la goleta inglesa *Laura Pride*, la cual debía trasbordarlo al vapor *Octavia*, para que éste lo desembarcara en las costas de Cuba, al mismo tiempo que á varios expedicionarios, se halla en el Parque de Artillería de la Habana, entregado lealmente por el Gobierno de Port-au-Prince, que no ha querido ser cómplice de los incendiarios de esta Antilla. Entremos en la sencilla relacion de lo ocurrido.

A la llegada de la goleta *Laura Pride* á Port-au-Prince, nuestro celoso y activo cónsul pidió y obtuvo de aquel Gobierno la detención del ya mencionado cargamento, que, aunque parecía

consignado al Ministro de la Guerra de la República, venia destinado realmente á los separatistas de Cuba. Momentos despues llegó á Port-au-Prince el *Churrucá*, y su diligente comandante se puso de acuerdo con el cónsul, apoyado incesantemente sus gestiones, y manejando con él el delicado asunto con un tacto y una lealtad que merecen el mayor elogio, contribuyendo eficazmente á vencer las dificultades que se presentaban, y desbaratando los planes y contrarrestando las influencias del agente filibustero Manuel Fernandez, alcanzando al fin el feliz resultado de que se les entregara todo el mencionado cargamento y la expulsión del citado Fernandez del territorio haitiano.

Que las armas, municiones y demás pertrechos de guerra que conducía la *Laura Pride* estaban destinados á los rebeldes de esta Isla, queda fuera de toda duda. Basta leer los nombres grabados en los seis cañones para convencerse de esta verdad, y el haber consignado el cargamento al Ministro de la Guerra de la República de Haití, queriéndolo hacer encubridor de un contrabando de esta clase, y procurando comprometer las amistosas relaciones que median entre España y aquella República, es más que suficiente motivo para que el Gobierno de Port-au-Prince—justísimamente indignado—haya querido cortar de raíz el constante abuso que los emigrados de Cuba están haciendo en todas partes de la hospitalidad que les conceden, buscando siempre conflictos internacionales.

La entrega al cónsul de España y al comandante del vapor de guerra *Churrucá* de las armas, municiones y demás pertrechos que conducía la goleta inglesa *Laura Pride*, para que, trasbordadas al vapor filibustero *Octavia*, llegaran á manos de Máximo Gomez, Vicente García y demás cabecillas, tiene verdadera importancia. No consiste ésta solamente en haber privado á la rebelion militante de los recursos que se le enviaban, obtenidos con mil afanes y sacrificios por la rebelion laborante en Nueva York; consiste aún mas en que han recibido una durísima lección del Gobierno de Port-au-Prince, en cuyo territorio no encontrarán en lo sucesivo protección ni abrigo, ni podrán tomarlo como base de sus filibusteros planes.

Si digna es de elogio y recompensa la conducta seguida por el cónsul de España en Haití y el comandante del vapor *Churrucá*, la consideracion y aprecio de todos los buenos españoles y señaladas muestras de la estimacion y aprecio de S. M. y de su Gobierno merecen los delicados procedimientos del Presidente de la República de Haití y de sus Ministros. Separándose de la senda malamente trazada por otros gobiernos, que debían mostrarse mas escrupulosos en el cumplimiento de los deberes internacionales, han procedido con una lealtad que les honra, rehazando con marcada nobleza la compli-

cidad que se les imponía, y reconociendo que el agente de la rebelion de Cuba en Haití abusaba de la hospitalidad que se le concedía, y que la menor pena de su delito debía ser la pérdida total de las armas que pensaban emplear contra España.

Han creído más; han creído, con admirable instinto de justicia, que España tenía derecho á la posesion de las armas y demás efectos de guerra que, usando malas artes, se preparaban contra ella, y por eso han atendido las cortes reclamaciones del cónsul de España y del comandante del *Churrucá*, representante en este caso del ilustrado celo y de la constante actividad que ha desplegado nuestra Marina en las costas de Cuba y en los mares de las Antillas. A las acertadas instrucciones de los Excmos. Sres. Gobernador General de la Isla y Comandante General de su Escuadra y Apostadero se ha debido el buen resultado de tan delicada gestion, y el pláceme mas digno de estimarlo encontrarán en la satisfaccion de sus conciencias.

Pongamos á continuacion la nota de los efectos que han llegado á bordo del *Churrucá*:

Relacion de las armas, municiones, material de guerra y demás efectos que condujo á este puerto, Port-au-Prince, la goleta inglesa *Laura Pride*, los cuales se han recibido en este buque:

- 15 cajas conteniendo 20 Remingtons, cada una.
  - 3 idem de sables-bayonetas, limpiadores, etc.
  - 2 obuses de montaña (Máximo Gomez).
  - 1 idem idem (Vicente García).
  - 1 idem idem (Tito Calvo).
  - 1 idem id. (Limbano Sanchez).
  - 1 idem idem (Calixto García).
  - 23 cajas, con ruedas, timones, monturas, escobillones, hornos, cartuchos de imprenta etc.
  - 300 cajas de balas y granadas.
  - 344 idem de cápsulas.
  - 10 idem de fulminantes de cápsulas.
  - 42 idem de cápsulas.
  - 1 idem de estopines.
  - 2 idem de herramientas.
  - 2 idem de utensilios para cargar cartuchos.
  - 9 cajas de machetes.
  - 21 idem de efectos de imprenta.
  - 8 rollos de papel de imprenta.
  - 5 cajas conteniendo medicinas y efectos de cirugía.
- Componiendo en totalidad 791 bultos. Además 60 toneladas de carbon Cumberland.
- A bordo del vapor *Churrucá*, 8 de Agosto de 1875.—El Comandante, *Guadalupe Ojeda*.

y por circunstancias muy diversas se obtuvieron; ocasionándole por el contrario no pocos sinsabores que amargaron injustamente los últimos años de su larga vida.

Administrador celoso y honrado, á la par que jefe inteligente y activo, supo organizar y dirigir, con reconocidas ventajas para el Estado y para la agricultura patria, los establecimientos que corrieron á su cargo; llenando cumplidamente todos los deberes que su posición oficial y de familia le imponían. ¡Haya el cielo premiado tantas virtudes!

Tal era, Sres. Académicos, el eminente varon que de vuestro lado desapareció, y á quien por un exceso de benevolencia habeis querido que reemplazara el que en estos momentos de prueba tiene la honra de dirigiros su desautorizada voz. Mucho perdiste en la sustitucion; pero ya que así lo habeis querido, sea, pues obedecer es querer; y como aceptado el cargo forzosamente hay que dar cumplimiento á todas las obligaciones que él impone, dejando para mas adelante el compartir vuestras impropias y asiduas tareas, siguiendo el ejemplo de actividad y celo por la ciencia que á todos daís, séame por el momento permitido discurrir, siquiera sea brevemente, acerca de la importancia y altísima significacion de los estudios paleontológicos en todos conceptos considerados.

Obligame á escoger como tema del discurso el punto indicado, á mas de mi natural predileccion por este ramo de las ciencias naturales, la circunstancia de tener que encargarme con bastante probabilidad

meras en el movimiento y progreso agrícola patrio, contribuyó eficazmente al mismo con su clara y poderosa inteligencia. A este fin, y como por vía de introduccion al plan que mas tarde habia de desenvolver, dió á la estampa la version al castellano de la historia de D. Cincinato Ajénjo, y de sus esfuerzos y trabajos para mejorar la agricultura; cuento escrito en francés por el Marqués de Travernet, y que al verterlo al idioma de Cervantes supo imprimirle Asensio un sello especial, así en lo castizo y puro de la frase como en el estilo, confirmando una vez más el principio de que en quien escribe el estilo es el hombre. Bastará con efecto para dar á conocer al Académico, cuya reciente pérdida (1) todos deploramos, leer la introduccion á dicho libro, cuyo pensamiento se resumí en la dedicatoria del mismo, que textualmente dice así: «A los labradores españoles que deseen instruirse sin caer en el charlatanismo, su amigo Pascual Asensio.»

Siguiendo tan plausible propósito, y deseando secundar la feliz idea de su paisano y maestro D. Simon de Rojas Clemente, organizó con su poderosa, siquiera á menudo contrariada iniciativa, en el Jardín Botánico de Madrid primero y en la posesion de la Flamenca despues, la enseñanza teórico-práctica de la agricultura; logrando realizar el sueño dorado de toda su existencia en una Escuela de la que se prometía mas felices resultados de los que por desgracia

(1) Falleció el 9 de Enero de 1874.

á menudo su existencia como incomprensible castigo por haberla dado á otro ser. Uneso el hombre en estrechos é indisolubles cuanto amorosos lazos con la perpétua compañera de su vida, y en aquel día, el mas feliz de todos, el recuerdo de sus padres, hermanos ó amigos, prematura y cruelmente arrebatados por la inexorable Parca, entristece los momentos mas dichosos. Y cuando en el curso de una existencia, con fé y verdadera pasion al culto de la ciencia consagrada, se ve el mortal agradable é inopinadamente sorprendido por benevolencias que, á pesar suyo, le obligan á ser objeto de solemnidades literarias como la presente, los mas encontrados y opuestos sentimientos embargan su ánimo. Inherente esta perdurable lucha entre el bien y el mal, entre la alegría y el dolor, á la doble y por demás complicada naturaleza humana, enseña instintivamente á dirigir nuestras nobles aspiraciones á otra vida mejor; mansion mas feliz que la terrena, donde rotos los vínculos que á la materia lo unen, sea permitido al espíritu gozar, sin mezcla alguna de dolor, de la absoluta evidencia de la verdad eterna.

Pero por otra no menos extraña contradiccion, de tal modo se intima el hombre con su madre comun la tierra, que no obstante la firme creencia de que no todo acaba en la tumba, cuanto mas vive en este planeta, tanto mas anhela ver alejarse de un modo indefinido, si posible fuera, el término de tan penada peregrinacion. No hay Médico, por escasa que sea su práctica, que deje de confirmar el hecho, más y más acentuado á medida que avanzamos en edad.

Alicante, 23 Setiembre 1874.

## A LA COMISION DE ORNATO.

En vista de la benevolencia con que el ayuntamiento de esta capital viene atendiendo las indicaciones que solemos hacerle de vez en cuando sobre mejoras en la poblacion, y sobre las necesidades que se dejan sentir en cualquiera de los ramos cuya administracion le está encomendada, vamos á ocuparnos hoy de una cuestion de ornato, esperando que la comision la resuelva del mejor modo posible, atendiendo al bien comunal, y sin lastimar intereses que hayan podido crearse al amparo de determinadas autorizaciones.

El vecindario y los forasteros, vienen ocupándose en cuantas ocasiones se presentan para ello, del aspecto poco agradable que ofrece nuestra playa en el sitio llamado el Postiguet, en el cual, y á uno y otro lado de la carretera del litoral, se están levantando edificios sin orden y sin concierto.

En vista, pues, de la aficion desmedida que por edificar en dicho sitio vanimos observando, de poco tiempo á esta parte, damos la voz de alerta á la autoridad local, á fin de que ponga un pronto remedio á un abuso que acabará por convertir aquel concurrido y pintoresco sitio, en una barriada de villorio manchego.

Nosotros comprendemos perfectamente el que allí se levanten, con cuatro tablas y con carácter de provisionales, algunos tinglados para que los marineros guarden los artes de su oficio, y los dueños de los establecimientos balnearios los útiles que la intemperie de las estaciones lluviosas puede estropear. Es más, creemos hasta una necesidad el que estos tinglados se utilicen para cafés y cantinas en épocas de baños, proporcionando ratos de recreo á los bañistas. Todo esto lo comprendemos perfectamente; pero lo que no aprobamos es que se tolere la construccion de casas destinadas á viviendas unas, y á otras cosas no permitidas otras. Lo que no alcanzamos á comprender es el que se consienta que los edificios que allí se construyen, sean de obra, y el que de obra se hagan casas completas con todos sus accesorios. En buena hora que se construyan viviendas nuevas todos los dias; pero no de la manera que en el Postiguet se viene haciendo. Trácese para ello un plan fijo que embellezca aquel tan concurrido sitio; edifíquese, si es que

allí se puede edificar, con concierto, con simetria y con buen gusto; levántense viviendas que reúnan condiciones saludables, de comodidad é higiénicas; pero, lo repetimos, aquellas barracas, aquellas chozas, dan un aspecto altamente repugnante á toda una capital de provincia de la importancia de la nuestra.

Aun los mismos tinglados de que hemos hablado antes, podrian revestir una forma sencilla, elegante y adecuada para estar situados á las orillas de nuestras playas. Se les podría dar la forma de casitas rústicas construidas de madera; pintadas de la mejor manera y colocadas guardando relacion simétrica unas con otras. Esto dado el caso de que la autoridad local no pueda prescindir ó quiera tolerar á los marineros, á los dueños de los establecimientos balnearios y á los de los cafés y figones, el que continúen allí.

Del modo que hemos indicado, y trazando antes un plan á que obedezca la construccion de las nuevas casitas de madera que sustituyan á los barracones de aspecto poco agradable que allí existen hoy, ganarian todos. La poblacion, los bañistas que visitan nuestras playas, los dueños de los nuevos edificios, el buen gusto, y sobre todo la comision de ornato, á la que le cabria la gloria de haber realizado tan útil pensamiento.

Meditelo el Excelentísimo Ayuntamiento, que la cuestion bien lo merece; pero resuelva ésta lastimando lo menos posible los intereses creados á la sombra de cierta incomprensible tolerancia.

Hemos recibido un comunicado de D. Antonio Carrió refiriéndose á la carta de nuestro corresponsal de Dénia de 16 de los corrientes, el cual no publicamos por la forma ágría é inconveniente con que está redactado.

Nuestro corresponsal, que no es una persona anónima, puesto que firma sus cartas, de las cuales respondemos nosotros; aunque nombra en efecto al Sr. Carrió cinco veces, en ninguna de ellas le infiere la mas leve ofensa por mas que hable de sus esperanzas defraudadas y de sus actos públicos; por cuya razon no le creemos autorizado para estampar ciertos calificativos que consigna en su carta, que no publicamos por no hacernos solidarios de sus palabras poco meditadas.

Ha sido declarado cesante don Isidro Moltó Calatayud, del cargo de peaton conductor de la correspondencia de Cocentaina á Benillo-

ba, Benasau y Alcolecha; nombrándose en su reemplazo á D. Isidro Cardona.

De real orden ha sido alzada la interdiccion de sus bienes á don Antonio Masanet, vecino de esta capital, á quien se habia calificado de carlista y que posteriormente ha prestado juramento de fidelidad á S. M. el rey D. Alfonso XII.

Ocupándose del telegrama de Roma, que publicamos en nuestro número de ayer, consignando nuestra opinion acerca de él, se espresa nuestro estimado colega *La Iberia* en los siguientes términos:

«En la imprenta teníamos nuestro artículo de fondo cuando llegó á nuestras manos el telegrama que á continuacion copiamos.

Dice así:  
«Roma 19 (retrasado).—Se han enviado desde el Vaticano á monseñor Simeoni instrucciones categóricas con la orden de volver á Roma si la decision del ministerio español relativamente á la circular que ha dirigido á los obispos fuese contraria y comprometiese la dignidad de la Santa Sede.»

Con profunda indignacion, aunque sin sorpresa, leen nuestros suscritores, como hemos leído nosotros, ese reto provocativo que Roma lanza á la nacion española. Invasora del derecho, conculcadora de la ley, irrespetuosa para con altos poderes legítimos, tan legítimos y tan altos por lo menos como los que ella representa, la curia romana osa arrojar á la frente del gobierno español el guante de su altanería y soberbia intolerancia.

Ya lo esperábamos nosotros: conocemos muy á fondo el espíritu que ha inspirado ese vergonzoso despacho telegráfico, y no nos sorprende en manera alguna tanta audacia. Roma nos tiene acostumbrados á sus arrogancias con los débiles, como á sus bajezas con los fuertes. Cree sin duda que la nacion española es una nacion enervada, degradada, y quiere dominarla y explotarla para desquitarse de revases amargos que en otras partes ha sufrido.

¡Necia pretension!  
El gobierno está en el caso de dar á ese invasor poder y á su representante una leccion que nunca puede olvidarse en el Vaticano. El gobierno está en el deber sagrado, ineludible; de dejar en toda su elevacion el honor de la nacion española y los derechos de la corona.

El gobierno no llenará esos deberes si el nuncio romano pasa veinticuatro horas mas en Madrid; cuarenta y ocho en el territorio español. Vaya muy enhorabuena el representante de esa ridicula cuanto impotente arrogancia, y lleve á su gobierno la enseñanza que le proporciona la noble altivez de una nacion ultrajada. Váyase inmediatamente de nuestro pais quien con el antifaz diplomático ó con la careta clerical se atreve á provocar nuestras justas iras.

Vea el gobierno lo que hace: retirándose el nuncio espontáneamente, el ultraje queda entero en pie. Despedido hoy mismo el nuncio por el gobierno, nuestra honra está salvada y España, entera aplaudirá con entusiasmo.

La ocasion es magnífica.  
¡La aproveche el gobierno!  
Vamos á verlo.»

La circular dirigida por monseñor Simeoni á los obispos españoles es objeto hoy de toda clase de comen-

tarios en la prensa extranjera, que no puede desconocer la importancia de este documento.

La *Independencia Belga*, ocupándose de él, dice entre otras cosas:

«La publicacion de este escrito ha coincidido con la última crisis, por la cual salieron del gabinete los ministros moderados que simpatizaban con la Santa Sede y estaban dispuestos á ceder á todas sus exigencias, con lo cual es de suponer que estas no serán satisfechas, al menos por el momento; pero el incidente no deja por eso de ser una clara manifestacion de la actitud de Roma y del porvenir que estaria reservado á la civilizacion moderna si semejantes pretensiones encontraran el menor apoyo en los gobiernos.»

## NOTICIAS GENERALES.

Segun *La Correspondencia* no es cierto, segun nuestras noticias, como dice un periódico, que el señor ministro de Fomento haya enviado ni piense enviar una circular á las provincias.

—Segun noticias que creemos fidedignas, al Sr. Calderon Collantes llevará á cabo muy en breve el arreglo del personal de presidentes de audiencia que estaba anunciado para mediados del corriente y no pudo realizar el Sr. Cárdenas.

—El martes tomó nuevamente posesion de su cargo el director general de instruccion pública, Sr. Maldonado Macanaz.

—Asegurábase en Madrid el lunes por la noche que habia salido ya de Roma con objeto de volver á España nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Benavides.

—Ya están dispuestos en Cádiz y Santander los cuatro batallones que han de embarcarse en ambos puertos con direccion á Cuba.

—Han regresado á Murcia algunos vecinos de aquella capital que fueron deportados á Filipinas por cantonalistas, segun los cuales, en breve llegarán otros varios, hasta el número de 140, comprendidos en el indulto concedido por S. M.

—Parece que el gefe carlista Lizárraga fijará por ahora su residencia en Madrid.

—Ha llegado á Burdeos el Sr. Romero Ortiz, y dentro de pocos dias estará en Madrid.

—En breve se señalará dia para la recepcion por S. M., del embajador de Méjico.

—El lunes por la noche cerró el bolsín á 16 52 1/2.

—El ministerio de Hacienda ha resuelto que la Sociedad anónima del timbre está sujeta al pago del impuesto de derechos reales.

—En breve se publicarán las instrucciones para los expositores que hayan de concurrir á Filadelfia.

—Con destino al Banco de España han llegado á Madrid procedentes de Toledo 2.300.000 reales.

—La *Gaceta* del martes no publica la circular á los gobernadores.

—Dentro de breves dias se verá en concejo de guerra la causa de Lacar.

—Se va á pedir al gobierno francés que aumente los destacamentos de la frontera á fin de que no se reproduzca el hecho de atravesar los carlistas la frontera impunemente.

—Dice un periódico que el general Martínez Campos irá probablemente en breve á Cuba.

—El duque de Sexto visitó el martes por la tarde al presidente del Consejo de ministros, con quien celebró una breve conferencia.

## GUERRA CIVIL.

No pueden ser mas satisfactorias las noticias que, tanto por conducto oficial como particular, recibimos hoy acerca de la insurreccion carlista, que diariamente pierde su importancia.

Los telegramas de la *Gaceta* confirman las noticias que ayer publicamos, y el último da cuenta de la entrada de Savalls en Francia, suceso que ya anunciamos, y que fué puesto en duda en los primeros momentos que de él se tuvo conocimiento en Madrid. Hé aquí ahora el texto íntegro de los telegramas que inserta el periódico oficial:

«Aragon.—La faccion mandada por el titulado coronel Rivera, que destacada de la que capitaneaba Gamundi, intentó dirigirse desde Cataluña á Navarra por las sendas del Pirineo, ha sido objeto, desde que pasó el rio Noguera Rivagorzana, de una persecucion tan activa como bien combinada por parte del general Delatre. Tomados por este lado los pasos del valle de Broto, y destacados los voluntarios del Alto Aragon, á las órdenes de su jefe Cagigas, á ocupar el desfiladero por donde podian continuar únicamente en avance; la faccion no se atrevió á forzar esta posicion y se vió precisada á entrar en Francia por Gavarina, entregando las armas en la frontera. Los 740 individuos de tropa y 92 oficiales de que se componia han sido internados por orden de las autoridades francesas.

El grueso de las fuerzas de Gamundi, que se proponia penetrar tambien en Aragon con el mismo designio, habiendo sido atacado en Tremp por la brigada Cassola en la noche del 16, quedó disperso, dirigiéndose la mayor parte á Orgaña, y presentándose un número considerable de sus individuos pidiendo indulto.

Cataluña.—Segun manifiesta en telegrama de ayer el cónsul de España en Perpignan, Savalls ha entrado en Francia el 18 con sus hijos y algunos caballos mas. El expresado cónsul ha pedido la prision del primero y la internacion de los otros.»

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes fecha 14 disponiendo que se anuncien ántes á traslacion la cátedra de Principios generales de literatura y literatura española y la de lengua griega vacantes en la Universidad de Sevilla, cuya provision corresponde á turno de concurso, y que se provea en turno de oposicion la de lengua árabe de la misma.

—Otra fecha 3 aprobando y publicando el reglamento para la gestion y administracion del empréstito de un millon quinientos mil pesetas con destino á las obras de reparacion del Canal imperial de Aragon.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Parte detallado de las operaciones practicadas por la columna Delatre en persecucion de Dorregaray al paso de este por el Alto Aragon.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 20.—Restablecidas comunicaciones entre Irún y San Sebastian.

Y es que sin desconocer la superioridad del espíritu sobre la materia, de tal manera es eficaz y en determinadas ocasiones decisiva la accion de todo lo que nos rodea, que el cuerpo, á pesar de su procedencia terrena, se resiste tanto mas á perder la autonomia que el principio vital y animico le comunican, cuanto mas próximo se halla á volver al seno de donde procede.

La vida toda, señores académicos, es una incesante pelea, en la cual se quilatan los grados de entereza en el hombre por la mayor ó menor serenidad con que sabe resistir las contrariedades que á cada paso le asaltan, y por la fé mas ó menos viva en alcanzar el premio en otra mansion mejor.

Encamináuse estas desaliñadas reflexiones á demostrar que hasta en estas apacibles solemnidades de la ciencia, quien sin título alguno para ello representa el papel de protagonista se vé rudamente combatido por los más encontrados sentimientos. Con efecto, señores, de un lado la gratitud, que como la práctica de las demás virtudes regocija el corazón y le da alegría hasta el punto de no poderla expresar cual quisiera el torpe labio, y de otra el triste recuerdo de sus padres, hija y hermana queridas, y del distinguido y eminente Académico, amigo primero y compañero de profesion más tarde, cuyas relevantes dotes tal contraste forman con la insignificancia del que por vuestra cariñosa deferencia va á reemplazarle en esta docta corporacion, le atormentan sin cesar.

D. Pascual Asensio era con efecto un gran patrio,

al paso que el que en estos momentos tiene el honor de dirigiros la palabra, más bien ocupa este sitio por voluntad ajena que por derecho ni condiciones propias.

Llegado á ese período de la vida, que por regla general sólo alcanzan los que á una organizacion feliz reúnen una conducta morigerada irreprochable, fué Asensio un verdadero patriarca de su familia, resto y último vástago quizás de la pléyada de eminentes naturalistas que tantos dias de gloria supieron dar á la patria y á la ciencia á principios y en la primera mitad del presente siglo. Digno émulo y admirador de Cavanilles, Clemente, Gimbernat, Lagasca, Gomez Ortega, Rodriguez, Donato García, Pizoneta y otros muchos, supo imitar sus cívicas virtudes, y en particular el grandé amor al estudio de la naturaleza y al trabajo asiduo, logrando hermanar la práctica de la vida doméstica hasta en sus más pequeños detalles con lo que las tareas literarias y científicas de suyo exigen.

Atraído por sus naturales inclinaciones, y firme en la creencia de que la verdadera riqueza del pais estriba principalmente en el fomento de la agricultura, basando en la acertada combinacion de los progresos científicos y de una práctica racional, consagró toda su larga y afanosa existencia al mejoramiento de tan importante ramo de la pública prosperidad. Hijo predilecto, como Cavanilles, Clemente, Pizoneta y otros no ménos ilustres botánicos de la comarca, que mereció al feliz concurso de circunstancias varias puede con razon enyanecerse de ser una de las pri-

en el próximo curso de su enseñanza, merced á la iniciativa de la Junta de Profesores del Museo de Madrid, y á la buena acogida que el pensamiento encontró en las regiones oficiales, decretando pocos meses há (1) la creacion de esta y de otras cátedras en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Medida es esta que, honrando por una parte á la pública Administracion, llena el lamentable vacío que en la organizacion de los estudios en nuestro país se sentía; tanto mas de extrañar, cuanto que en el resto de Europa y en América merece esta ciencia una muy especial predileccion, así de los particulares que organizan Museos y llevan á cabo gigantescas exploraciones, como de los Gobiernos ilustrados que saben multiplicar los centros de enseñanza, dotándolos generosamente de cuantos medios creen conducentes á la realizacion de tan nobles y levantados propósitos.

Y aunque dado este honroso paso por el Jefe de la Instruccion pública, hubiera sido de desear que persona mas idónea se encargara de la cátedra nueva, con lo cual ganarian de consuno la ciencia y la juventud, ávida de iniciarse en sus bellezas, ya que atrevida y voluntariamente contraje de un modo oficial y solemne semejante compromiso, en lo cual por qué disimularlo! no dejó de ejercer su natural influencia la tentadora vanidad despertando en mí el deseo de inaugurar un estudio nuevo entre nos-

Unos tres mil carlistas han entrado en Francia por Gatiné.

D. Carlos ha nombrado comandante general de Guipúzcoa al conde de Caserta, destituyendo a Egaña.

Berlin 20.—El emperador ha llegado a Rostock.

Nuevos combates en las inmediaciones de Trebigne, favorables a los turcos, aunque perdiendo éstos 200 hombres. Nuevas insurrecciones al Oeste de Bosnia.

Agencia americana.—Constantinopla 20.—Riza Pachá queda nombrado ministro de Marina; Essad Pachá gobernador de la provincia de Smirna, y Kadry Bey, ministro de trabajos públicos.

Paris 20.—El viaje del mariscal se efectuó en medio de aclamaciones populares.

El Congreso de la prensa republicana abre hoy sus sesiones en Troyes.

El comité de las inundaciones se reúne hoy para adoptar medidas sobre las desgracias recientes del departamento del Herault.

Roma 20.—Las negociaciones para un tratado de comercio con Francia y Austria siguen con grande actividad.

El senador Satriano no ha sido aún puesto en libertad.

Berlin 20.—El emperador marchó a Mecklemburgo.

La recogida sucesiva de los pequeños billetes de Banco hace subir el tipo del descuento.

Ragusa 20.—Los insurrectos sorprendieron cerca de Trevigne un convoy escoltado por Bachi Bouzouks. Las pérdidas de los turcos entre muertos y heridos, se eleva a 40.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

**Teatro Principal.**—Como ofrecimos ayer, publicamos a continuación la lista de los artistas que componen las compañías dramática y coreográfica que han de actuar en esta capital en el próximo invierno, y las condiciones de abono para las ciento veinte funciones que han de tener efecto:

Compañía dramática.

Primer actor y director de escena, don Manuel Mendez.  
Primera actriz, Doña Felipa Diaz.  
Primer actor cómico y director en su género, D. Felipe Carsi.  
Otro primer actor, D. Juan García.  
Damas jóvenes, Doña Asuncion Sanjuan y doña Concepcion del Rio.  
Actrices de carácter, Doña Concepcion Andrade y doña Carmen Izquierdo.  
Actrices cómicas, Doña Matilde Carreño y doña Concepcion Grejales.  
Segundas partes, Doña Eladia Campos y doña Maria Sanz.  
Galanes jóvenes, D. Antonio Galvan y D. Sebastian Goinez.  
Actores de carácter, D. Juan Pantaes Leon y D. Pascual Alba.

Actores, D. José Diaz y D. Agustin Irlas.

Papeles especiales, D. José Canela y D. Luis Izquierdo.

Apuntadores, D. Carmelo Alfonso y D. José Amérigo.

Seccion coreográfica.

Director y primer bailarín, D. Enrique Lloret.

Primera bailarina, Doña Antonia Garrigós.

Bailarinas, Doña Matilde Gonzalez.—Doña Presentacion Gonzalez.—Doña Consuelo Pastor.—Doña Consuelo Alonso.—Doña Matilde Balaguer.—Doña Emilia Gonzalez.

Bailarines, D. Ramon Porta.—Don Francisco Nacher.—D. José Ballester.—D. Francisco Maimon.

Director de orquesta, el maestro don Francisco de Paula Villar y Modonés.

Encargado de la guardarropia y vestuario, D. Ramon Gorjé.

Maquinista, D. Rafael Marco.

Peluquero, D. Cristóbal Fabregat.

Cobrador principal, D. Antonio Carratalá Samper.

Abono por 120 funciones.

Palcos principales y plateas, a 16 reales, 1.920.

Palcos segundos, a 9 rs., 1.080.

Sillones y butacas, a 2'50 rs., 300.

Palco corrido de 1.ª fila y Paraiso, a 1'50 rs., 180.

Por 90 funciones.

Palcos principales y plateas, a 18 reales, 1.620.

Palcos segundos, a 10 rs., 900.

Sillones y butacas, a 3 rs., 270.

Por 60 funciones.

Palcos principales y plateas, a 20 reales, 1.200.

Palcos segundos, a 11 rs., 660.

Sillones y butacas, a 3'50 rs., 210.

Por 30 funciones.

Palcos principales y plateas, a 22 reales, 660.

Palcos segundos, a 12 rs., 360.

Sillones y butacas, a 4 rs., 120.

Lotés de 30 entradas para los señores abonados a localidad, 60 reales.

Precios diarios.

Palcos principales y plateas, 36 reales.—Idem segundos, 18.—Sillones y butacas, 6.—Palco corrido 1.ª fila y paraiso, 2'50.—Segunda y tercera fila del referido palco corrido, 2.—Entrada general, 3.—Media para niños y clase de tropa, 2.

Notas.—Los abonos se harán en la Contaduría del Teatro desde la publicación de este prospecto.—El pago de los abonos se hará en la forma siguiente: los de 120 funciones, en cuatro plazos, con ocho días de anticipación; los de 90, en tres, en la misma forma; los de 60, en dos, y los de 30 al hacer la suscripción.—Los señores abonados a las series de 120, 90 y 60 funciones, que por cualquier accidente tuviesen necesidad de retirarse por causas que justifican, pueden hacerlo, abonando la diferencia que media de una a otra, sujetándose a la de 30 funciones.—Los se-

ñores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.—Los señores abonados que deseen entrar en el escenario, pueden hacerlo, sirviéndose de contraseña su recibo de abono.—La Empresa se reserva el derecho de poder alterar los precios en las funciones de espectáculo, no sufriendo alteración los precios de abono.—La primera función se anunciará por programas y carteles.

**Serenata.**—Anteayer se obsequió con una brillante serenata a la primera actriz y al primer actor de la compañía dramática que ha de actuar en nuestro teatro en la próxima temporada.

La banda de *La Lira* tocó algunas piezas con bastante afinación, las cuales fueron oídas con gusto por la numerosa concurrencia que acudió a la plaza del Teatro y calle de Castaños.

**Fiestas.**—Tenemos a la vista una carta de nuestro corresponsal de Ibi, en que nos da cuenta de la animación de las que allí se han celebrado. A juzgar por la correspondencia, todo ha sido magnífico en las fiestas de Ibi. Lucidas danzas, castillos de fuegos artificiales de gran efecto, comparsas numerosas de moros y cristianos con vistosos trajes, danzas, músicas, corridas de vacas y una solemne procesion.

Tal ha sido la concurrencia que durante la festividad ha acudido al pueblo de Ibi, que el Ayuntamiento proyecta una feria para en iguales días del año próximo.

**¡Qué mujer!**—Una mujer que habitaba en la calle del Divino Pastor, en Madrid, ha sido herida gravemente de siete puñaladas, hallándose en su propia casa, por otra individuo a quien no conoce, según manifestó en la casa de socorro.

**Que se busque.**—Entre la plaza de la Constitución y el paseo de Mendez Nuñez, hay un escape de gas que produce un olor insoportable. Aunque suponemos que algún individuo de la comisión de ornato se habrá apercibido de ello, nos permitimos recordarlo, para que se procure evitar a los transeúntes semejante molestia.

**Incendio.**—Entre nueve y diez de la mañana del día veinte, ocurrió un voraz incendio en la casa número 1 de la calle de San Juan de la ciudad de Orihuela, cuyo edificio, de la propiedad de D. Antonio Rebollo, hubiera quedado enteramente destruido a no haber acudido a extinguirlo las autoridades todas, la guardia civil y el cuerpo de guardias municipales.

El vecindario, por su parte, se prestó voluntariamente a secundar las disposiciones de la autoridad, trabajando a las órdenes del maestro de obras de la ciudad y de un ayudante de ingenieros, a cuyas acertadas disposiciones se debe el que las llamas no se propagaran a los edificios contiguos.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Eso son hombres y eso son

pueblos.—Sabido es que Mr. Thiers se halla actualmente en Ginebra. Un periódico de la localidad publica el siguiente curioso anuncio:

«Se alquila por dos horas ó por todo el día, un buen balcon para ver pasar a M. Thiers.—Calle de Ouchu, número...»

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, de Torreveja, con 14,260 ks. sal, a D. J. Mas.

Laud Angelita, de 42 ts., p. P. Serra, de Cartagena, con efectos a los señores Nonell y Mas.

Del extranjero.

Vapor Guadiana, de 300 ts.; o. E. David, de Marsella y Barcelona, con efectos

Vapor Sofia, de 181 ts., c. R. Cerasuri, de Liverpool y escala, con efectos.

Laud Antonia, de 56 ts., p. A. Jaen, de Argel, con 30 000 ks. trigo, 26.000 id. cebada y 50 balas de harina, a la orden.

Barca Rosa del Turia, de 451 ts., c. G. Fenelló, de Sabannah, con 363.000 pies maderá a la orden:

DESPACHADOS.

Vapor Sofia, de 161 ts., c. R. Alberasturi, para Barcelona, con efectos.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. E. David, para Almería y escala, con efectos.

Laud Serafin, de 60 ts., p. J. Martin, para Ayamonte, con 108 bultos esparteria y 15 pipas vacías.

Balandra San Jaime y Santa Ana, de 83 ts., p. M. Daresa, para Barcelona, con 86.000 ks. trigo y 5.040 id. salvado.

Pol. gol. Nueva Francisca, de 122 ts., c. P. Martin, para Palamós y Marsella, con 145 farcos corcho, 6.000 ks. esparteria y 25 seras alcohol.

Polacra Jóvan Beatriz, de 289 ts., c. B. Nicolau, para la Habana, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

El domingo 26 de los corrientes a las siete de la mañana, tendrá efecto el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento para la quinta de 100.000 hombres, con arreglo a lo dispuesto en la circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, fecha 13 de Agosto último.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Setiembre de 1875.—José Bas.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 13 hasta el 23 del actual, se esperarán en la oficina de esta Direccion los abalaeas para la tanda 8.ª (segunda de verano) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo a los reglamentos vigentes.

Alicante 11 de Setiembre de 1875.—Ramon de Velasco.

El estado del Pantano en el día de hoy a las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 8 palmos.  
Pared descubierta 127 idem.  
De cieno 61 idem.  
Entra 1 hila.  
Salen 1 hila corta.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 19 de Setiembre de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 20 de Setiembre hasta igual hora del 21

DEFUNCIONES.

Casados	Viduos	Vindas	Solteros	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	1	1	1	1	1	1	3

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras...

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarea y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebollo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Lino, papa.  
SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Señora de las Mercedes

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas, a las ses. y media, Misa de renovacion, y por la tarde a las cuatro y cuarto, el Trisagio

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.  
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas para todos los usos.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez hermanas, calle Mayor número 13, Alicante.

MAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Corbatas negras de seda.—Cuellos y puños de hilo, hechura cómoda, nueva y elegante.  
Medias y calcetines de hilo y de algodón blancos y de color para todas edades y sexos.—Pantelones de punto de color para bañarse.—Canesús de hilo y de algodón para señoras y niñas, desde 4 rs. uno en adelante.—Toquillas y mantillas redondas de tul negro para señoras.—Pantolones, pecheros y camisetas de hilo y de algodón para niños.—Nueva remesa de tiras y entreduses bordados y tegidos.—Verguillas o galon de seda y de lana para adornos de sillerías.—Flecos blancos de algodón para adornar cubrecamas y banovas.—Adornos negros para vestidos en pasamanería, puntillas con avalorios, etc.—Gorgueras rizadas blancas y de color.—Flecos de hilo de color para cortinas de balcon.

Se ha recibido un grandioso surtido de los espesados géneros y se venden a precios ventajosísimos como es costumbre en la

TIENDA NUEVA

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.—Precio fijo.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitime de Ricord.
- » » de Laffecteur.
- » preparado en esta oficina.
- Panacea Swains.
- Zarpaparrilla de Bristol.
- » de Colbert.
- » preparada en esta oficina.
- Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró.
- Pildoras de Morison.
- » de Monserrat.
- » de Haut.
- » de Brandert.
- » orientales.
- » salutíferas de Franc.
- » azucaradas de Bristol.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

CALENTORAS INTERMITENTES.

Curadís radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librande 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Ponteños, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Ponteños, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torreveja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRO,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, plaza Real.—Bote, 10 reales.  
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

## PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá Barcelona en la primera quincena de Octubre el vapor trasatlántico español

## MARIA

la mando de su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga a flete y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Plandolit y C.ª, plaza Medinaceli, n.º 5, entresuelo. Para el despacho de Aduana, Pórticos Xifré, n.º 6.

## A LOS BAÑISTAS.

Artículos de uso indispensable ó conveniente que se les recomiendan.

Espanjas inglesas, volcánizadas, higiénicas é incorruptibles.—Nuevo descubrimiento.—Precio, 12 reales una.

Agua de Colonia Oriental.—Vigoriza el sistema nervioso, entonando el tegid-muscular.—Es también el mas grato perfume del tocador.—Precio 6 rs. frasco.

Aceite nutritivo imperial.—Conserva, toniza, fortifica y embellece la cabellera. Limpia la cabeza de caspa y erupciones cutáneas.—Precio 6 rs. frasco.

Flor de cold-cream a base de glicerina.—Para blanquear, dar frescura y suavizar el cutis.—Quita, además, toda clase de exantemas o manchas cutáneas.—Precio 4 rs. bote.

Carteras y estuches de medicaciones alopatricas y homeopáticas, con sus guías manuales ó instrucciones.—Pureza garantida y conservación indefinida.

Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo.—Aparatos de varias formas y sistemas, para obtenerlas en líquido con toda perfección y notable economía.

Y muchos otros artículos de verdadera utilidad en el ramo de la higiene y medicina domésticas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, potacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de su asiento, y una infinidad de artículos.

## AVISO A LAS SEÑORAS.

### EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO PALOMARES

Mayor, núm. 10, frente al Casino.

Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las mas afamadas casas de París, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para escote, pañuelos fichú, florentinas (alta novedad) lazos y collares de caucho forma cadena de muchas vueltas y con medallón. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doblé y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, peinetas, espadas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turquesas y colores. Un bonito y variado surtido de medio aderezos y pendientes de flecha moscas, infinidad sistema tornillo en negro, nácar dorado y oxidado. Guardapolos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finisimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tijeras para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumería. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada francesa á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un variado surtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de crepé, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

## TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como se explica el prospecto que se incluye en cada caja, con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente será recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Único depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

### INVALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso Aceite de bellotas con sava de coca, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 reales frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque ha falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos bastrá veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad acahuas, andarán bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

Nota.—Hay Cafe de bellotas para curar la diarrea en una hora, 6 rs. cajita.

En Alicante, farmacias del Dr. Bellido, Dr. Soler, Dr. Hernandez, y en la representación del Sr. Nuñez.—Alcoy, farmacia del Dr. Alfonso.

## PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA.



CÉLEBRE

## AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

## ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de objetos antiguos de algun mérito artistico, como: armas, encajes, terciopelo, damasco, alhajas, muebles, libros, porcelana, objetos de cobre, mármol, marfil, etc. etc.

Calle S. Ildefonso, 1, Alicante. Nota.—Se tratará también por correspondencia.

- |                             |                   |              |               |
|-----------------------------|-------------------|--------------|---------------|
| Mayores, núm. 13, Alicante. | Malates.          | Cuchetas.    | Pelucas.      |
|                             | Sombreros.        | Cuchillos.   | Portamonedas. |
|                             | Planchas vapor.   | Tenedores.   | Cepillos.     |
|                             | Planchas vapor.   | Cucharones.  | Sombrillas.   |
|                             | Grillos superior. | Navajas.     | Bastones.     |
|                             | Asamantas.        | Corapijamas. | Baños.        |
|                             | Botas de viaje.   | Botas.       | Huiles.       |
|                             | Sacos de noche.   | Pañales.     | Plumeros.     |
|                             | Carambola.        | Bañeros.     | Antejos.      |
|                             | Gaitas.           | Guapechos.   | Perchas.      |
|                             | Guantes.          | Perchas.     | Perchas.      |
|                             | Guantes.          | Perchas.     | Perchas.      |

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |               |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.   |
| Hachas.      | Ecofina.      | Barreas.      |
| Garlops.     | Sierras.      | Berbiques.    |
| Cepillos.    | Serruchos.    | Formones.     |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.       |
| Guillames.   | Compases.     | Roblones.     |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.    |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Ouchillas.    |
| Martillos.   | Saca-bocados. |               |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños. Vinagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitre y medietas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS calle Mayor, núm. 13.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC CA X CD (marca.) Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gr. esos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim. 19.

## GONORREAS.

### LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

## VAPOR SANTA ROSA.

Saldrá de este puerto del 25 al 28 del corriente para Málaga, Cádiz y puertos de Galicia y Asturias.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH. ALBERT**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é Instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez

## CAMAS INGLESAS MAQUERADAS

de Hierro y Gradadas finas. De un cuerpo. De esbónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salútfera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opásculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Str. n.) Londres.

## Vinos y Licores del Reino y Extranjeros.

La SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid, CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosos bodegas de los VINOS GENEROSOS mas apreciados y una Fábrica de Licores en que se han hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el Extranjero, en esta clase de industria.

Asi los particulares como los dueños de Establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL pueden dirigirse á los Sres. Leal Calleja y Compañia, CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores, en la persuasion que han de encontrar bondad en los productos, baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.º los hay á 120, 200, 400 y 600 reales arroba segun su clase, y 6, 10, 20 y 30 reales botella; y los licores del Reino á 240 y 140 reales arroba embotellados y 220 y 120 reales arroba sin envasar, y por botellas á 12 los de 1.º y 7 los de 2.º, con los descuentos consiguiéntes á la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demas géneros, atendida la importancia de los pedidos.